

ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Desmote y montaje de Puesto de trabajo incluye gabinete y archivador	UND	13		
2	Suministro e instalación de superficie de trabajo de 60 x 90 mt, en Tablex de 30 mm, enchapado en formica F8. (Incluye 2 costados tubo redondo tipo H)	UND	1		
3	Suministro e instalación de superficie de trabajo de 60 x 120 mt, en Tablex de 30 mm, enchapado en formica F8. (Incluye 2 costados tubo redondo tipo H)	UND	1		
4	Desmote y montaje de paneles 1/2 altura	ML	1,7		
5	Desmote y montaje de paneles piso techo incluye puertas	ML	12,75		
6	Desmote de punto de red. (Datos)	UND	15		
7	Desmote de punto de red. (Voz)	UND	15		
8	Desmote de punto de red eléctrica regulada.	UND	15		
9	Desmote de punto de red eléctrica normal.	UND	15		
10	Suministro e instalación de punto de red Datos, Voz, eléctrico normal y regulada (Nuevo); (Incluye certificación)	UND	14		
11	Retiro e instalación de canaleta utilizando los materiales encontrados en sitio.	ML	20		

COSTO DIRECTO	\$ 0,00
A (xxx)%	\$ 0,00
I (xxx) %	\$ 0,00
U (xxx) %	\$ 0,00
IVA 16% (U xxx)	\$ 0,00
TOTAL	\$ 0,00

El proponente deberá calcular un AIU, que contenga, todos los costos de administración en los que incurre la organización del proponente para poder desarrollar la obra, los imprevistos y la utilidad o beneficio económico que pretende percibir por la ejecución del trabajo. EL VALOR DEL AIU DEBERA SER EXPRESADO UNICAMENTE EN PORCENTAJE (%) Y NO EN PESOS Y DEBERA CONSIGNARLO Y DISCRIMINARLO EN LA PROPUESTA ECONOMICA (ADMINISTRACION (A), IMPREVISTOS (I) Y UTILIDAD (U)). El porcentaje establecido para imprevistos no podrá ser menor que el 10%. La no discriminación del AIU, en la propuesta económica, será causal de RECHAZO.